

PRÁCTICA DE EVACUACIÓN FUE REAGENDADA

La Brigada de Emergencias para la Oficina de ITAIPU Binacional, sede Asunción, reagendó para este 17 de diciembre, a las 09:00, la realización del simulacro de evacuación de personas del edificio de la Entidad, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza N° 25.097 de la Municipalidad capitalina. En principio, la actividad estaba prevista para el pasado lunes, pero no pudo ser realizada debido a inclemencias climáticas.



Para que el entrenamiento sea ordenado y seguro, los brigadistas reiteraron la necesidad de seguir una serie de instrucciones para ese día.

Una vez que suene la alarma y se dé la orden de evacuación, es necesario que cada ocupante del edificio deje lo que está haciendo y abandone su lugar de trabajo saliendo en forma ordenada y rápida, pero sin correr.



No se debe utilizar los ascensores; es necesario bajarse por las escaleras. Los ocupantes de la Torre España deberán evacuar por la escalera externa, en tanto los ocupantes de la Torre Las Residentas deberán hacerlo por la escalera interna.

Para esta ocasión, se ha fijado como Punto de Encuentro el Estacionamiento de Planta Baja, hasta donde el ocupante deberá dirigirse sin detenerse y manteniendo el orden, comunicando su presencia en ella a los responsables de la evacuación y/o compañeros de sector.

Se recomienda no regresar al edificio hasta que se lo indique el Coordinador General, Gerente de RHGR.AE o quienes los reemplacen, por medio de los Coordinadores de Piso.

Portar calzados de taco bajo ese día y utilizar el tapabocas en todo momento son otras recomendaciones importantes para que la práctica de evacuación sea segura.

El acompañamiento y la participación de todos harán que el entrenamiento alcance el objetivo propuesto, que es el de preparar al personal para enfrentar una eventual amenaza de riesgo colectivo en el Edificio ITAIPU, sede Asunción.